ACTA DE INICIO

CONTRATO DE ELABORACION E IMPRESIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS NO. NºSI-MCA-002-2026.

CONTRATISTA: BIGSINS PUBLICIDAD S.A.S.

CONTRATANTE: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

OBJETO: ELABORACIÓN, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS REQUERIDAS POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE SAS, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PARADEROS DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES, CIENTO OCHENTA Y TRES MIL, TRESCIENTOS NOVENTA PESOS ($199.183.390) M/CTE

PLAZO: DOS (02) MESES.

SUPERVISOR: (EL) DIRECTOR TÉCNICO DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

FECHA DE INICIO: 16 DE FEBRERO DE 2026.

En la Ciudad de Montería, a los Dieciséis (16) días del mes de febrero de 2026, los suscritos a saber BERNARDO JOSE REVUELTAS GONZÁLEZ, Director Técnico de Montería Ciudad Amable S.A.S, en calidad de Supervisor y BIGSIGNS PUBLICIDAD S.A.S., identificado con NIT. 901228759-1 representada legalmente por ALFREDO ENRIQUE ESQUIVEL MONTIEL identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.771.055, expedida en Montería -Córdoba en calidad de Contratista de adquisición de elaboración e impresión de piezas publicitarias Nº SI-MCA-002-2026., cuyo objeto es: ELABORACIÓN, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS REQUERIDAS POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE SAS, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PARADEROS DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA., proceden a suscribir la respectiva acta de inicio del objeto contratado.

Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron:

BERNARDO JOSE REVUELTAS GONZÁLEZ
Director Técnico
Supervisor
Montería Ciudad Amable S.A.S

BIGSIGNS PUBLICIDAD S.A.S,
identificado con NIT. 901228759-1
RP ALFREDO ENRIQUE ESQUIVEL MONTIEL
No. 10.771.055, Montería – Córdoba

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Tony Gómez	Contratista	
Revisó	Sindy Badel	Contratista- Asesora	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			